

Vale julio/21

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI. - SALA DE LO CIVIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE MANABI. Portoviejo, miércoles 4 de marzo del 2020, las 10h56. **JUICIO No 13205-2019-01702.**-Incorpórese al cuaderno de esta instancia el anexo y el escrito presentado por la accionada señor HECTOR JAVIER DELGADO OVIEDNO, en calidad de Gerente General del Banco DELBANK como justifica con su anexo de fs. 14 a 23. Consta a fojas 13, que el proceso fue devuelto a la Judicatura de primer nivel tras haberse ejecutoriado la sentencia de fecha lunes 27 de enero del 2020, las 11h11. Por lo expuesto, en virtud de que la parte demandada ha presentado Acción Extraordinaria de Protección, se dispone oficiar a la Ab. Ruth Germania Ozaeta Mero Juez de la Unidad Judicial de familia, Mujer, Niñez Adolescencia y Adolescentes Infractores de Manabí, con asiento en esta ciudad de Manta, para que remita el expediente original a esta Sala, dejando copias certificadas íntegras del proceso a costa del peticionario de esta acción, para que se continúe el trámite con observancia a lo establecido en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, para el cumplimiento de lo dispuesto se concede tres días de término. Se apercibe a las partes procesales a dar las facilidades para el fiel cumplimiento de lo indicado. Así también se dejará copias certificadas de esta instancia para preservar la seguridad de la misma.- Hecho que fuere, remítase de inmediato el proceso a la Corte Constitucional, ordenando notificar a la otra parte sobre la remisión del expediente.- Téngase en cuenta el casillero Constitucional No. 641 que señala para las notificaciones que le correspondan. Notifíquese.-


DELGADO SANCHEZ PUBLIO ERASMO
JUEZ PROVINCIAL (PONENTE)

En Portoviejo, miércoles cuatro de marzo del dos mil veinte, a partir de las diez horas y cincuenta y seis minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: VELEZ VELEZ OLGA BEATRIZ en el correo electrónico lfbg181986@hotmail.com, legalcoach0206@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1309150082 del Dr./Ab. LEONARDO FAVIAN BAILON GRAIN; ZAMBRANO VALENCIA PEDRO EDDY en el correo electrónico lfbg181986@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1309150082 del Dr./Ab. LEONARDO FAVIAN BAILON GRAIN. HECTOR JAVIER DELGADO OVIEDO, GERENTE GENERAL DE BANCO DELBANK S.A en el correo electrónico luigilex1966@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 1304931510 del Dr./Ab. LUIGI FRANCISCO GARCIA CANO. Certifico:


PALACIOS CEVALLOS GALO IVAN
SECRETARIA RELATOR

LAURA.MERA